

Notario DOÑA MARIA DEL ALBA SANCHEZ- ANDRADE FERNANDEZ-AVELLO

Avenida Eduardo Pondal, 19-Entreplanta A

15110 PONTECESO (A Coruña)

TEL.: 981714026 FAX: 881243866

EDICTO

DOÑA ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN PONTECESO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que **DON PERFECTO AMADO RIAL y DOÑA CLAUDINA VARELA POSE** eran dueños desde **hacía más de un año antes de su fallecimiento**, de la siguiente finca sita en la parroquia de Lamas, municipio de Zas (A Coruña):

"2.- URBANA.- Parcela al sitio de CAMPO, de cincuenta y un metros cuadrados (51 m²) de superficie, porción excluida del procedimiento de concentración parcelaria de Santa María de Lamas y ocupada por parte de la edificación hoy existente en la Finca de Reemplazo Número 372 (anteriormente descrita), y que linda por todos sus vientos con la parcela en la que está enclavada.

REFERENCIA CATASTRAL: Es parte, junto con otra finca de la herencia, de la catastral 15094C505003720001HK".

Cuya descripción actualizada es:

URBANA.- Finca Número 372 del Plano General de la Zona de Concentración Parcelaria de Santa María de Lamas, terreno dedicado a labradío, al sitio de CAMPO, de mil setecientos cuarenta y tres metros cuadrados (1.743 m²), en donde se han construido las siguientes edificaciones:

-VIVIENDA señalada con el número 17 en el lugar de Andragalla, compuesta de: PLANTA BAJA, de sesenta y cuatro metros cuadrados (64 m²) construidos, destinada a vivienda; PLANTA ALTA, de sesenta y siete metros cuadrados (67 m²) construidos, igualmente destinada a vivienda; y PLANTA BAJO CUBIERTA, de dieciocho metros cuadrados (18 m²) construidos, destinada a almacén,

-ALMACÉN 1, de setenta metros cuadrados (70 m²) de superficie construida,

-y ALMACÉN 2, que ocupa cuarenta y ocho metros cuadrados (48 m²) construidos.

Linda: Norte, Emma Varela Pose (375); Sur, María Julia Amado Varela (371); Este, Emma Varela Pose (373); y Oeste, camino de concentración.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en Ponteceso, en la Avenida Eduardo Pondal, 19-entreplanta A, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ponteceso, a veintisiete de enero de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO.



